

- b. Present a whole description of the environmental risks. And institutions that manage with.
 c. Draft the common analysis techniques

- 2015 Una semana de estancia en la "University of Agronomic Sciences and Veterinary Medicine of Bucharest" (Rumania) desarrollando el siguiente programa docente: "Knowledge dissemination of the Spanish models for Land Reclamation, water management, focused on the environmental risk analysis techniques impact assessment and sustainability development proposals and Civil Protection emergency plan implementation".
- 2017 Una semana de estancia en la "University of Agronomic Sciences and Veterinary Medicine of Bucharest" (Rumania) desarrollando el siguiente programa docente developing the next teaching plan according with Head of International Relations Office: "Knowledge dissemination of the Spanish models for Land Reclamation, water management, focused on the environmental risk analysis techniques impact assessment and sustainability development proposals and water vulnerability modeling"

Libros educativos

Ordóñez C. Martínez-Alegría, R. (2003) "Sistemas de Información Geográfica. Aplicaciones Prácticas con Idrisi 3.2. al Análisis de Riesgos Naturales y Problemáticas medioambientales". Edit. Ra-Ma. Pags: 227. Madrid. ISSN/ISBN: 84-7897-543-8

CV PROFESIONAL:

1977 a 1990 Consultor Jr y Senior en Estudios y Proyectos Técnicos Industriales SA (EPTISA):

- Asistencia geológica, geotécnica e hidrogeológica para proyectos de ingeniería civil, presas, centrales térmicas y nucleares, carreteras, FFCC, tuberías de transporte de combustibles, edificación etc.
- Prospección de recursos naturales, pizarra, carbón agua.
- Estudios de impacto ambiental

1990 a la actualidad Empleado público como Técnico Superior en Riesgos Naturales y Antrópicos en los Servicios de Protección Civil de la Administración General del Estado:

- Diseño e implantación de planes de emergencias frente a riesgos naturales y antrópicos
- Gestión de emergencias
- Seguimiento de situaciones de riesgo
- Participación en misiones internacionales como experto asesor europeo y observador internacional

1990 a la actualidad Consultor ambiental independiente Ha colaborado en la elaboración de numerosos planes parciales y directrices de Ordenación Territorial, entre las

que cabe citar las DOTVA y DOTPA de Valladolid y Palencia, así como en el desarrollo e implementación Normas urbanísticas de locales, y en los análisis y modelización de riesgos naturales de espacios planificados.

CV INVESTIGACIÓN:

Líneas de Investigación, riesgos asociados a la gestión y explotación de sistemas hídricos, riesgos geológicos, riesgos ambientales.

Artículos JCR

- Martínez-Alegría R., Ordóñez C., y Taboada J.; (2003). "A Conceptual Model for Analysing the Risks involved in the Transportation of Hazardous Goods. Implementation in a Geographic Information System"; Journal of Human and Ecological Risk Assessment (HERA). Vol. 9; Pag. 857-873; Edit: Barry L. Johnson (Atlanta, USA). ISSN/ISBN: 1080-7039
- Taboada, J.; Matías, J.M.; Saavedra, A.; Ordóñez, C. & Martínez-Alegría, R. (2006). "Neural Network models for assessing road suitability for dangerous goods transport"; Journal of Human and Ecological Risk Assessment (HERA) Vol.: 12. Pag: 174-191. Edit: Barry L. Jonson (Atlanta USA). ISSN/ISBN: 1080-7039 print / 1549 7680 online.
- Alejano, L.; Gómez-Márquez, I. & Martínez-Alegría, R. (2010). "Analysis of a Complex Toppling-Rotational Slope Failure" Engineering Geology. Edit ELSEVIER. ISSN:0013-7952
- Alejano, L.; García-Cortés, S.; García-Bastante, F.; Martínez-Alegría, R. (2013). "Study of a rockfall in a limy conglomerate canyon (Covarrubias, Burgos, N. Spain)". Environmental Earth Sciences (SCIMAGO Q1 34/153 Geology). ISSN 1866-6280. DOI 10.1007/s12655-013-2327-x. Ed. Springer.
- M.T.D. Albuquerque, G. Sanz, S. F. Oliveira, R. Martínez-Alegría, I. M. H. R. Antunes (2013). "Spatio-Temporal Groundwater Vulnerability Assessment - A Coupled Remote Sensing and GIS Approach for Historical Land Cover Reconstruction". Water Resour Manage (2013) 27:4509-4526. DOI 10.1007/s11269-013-0422-0 Ed. Springer Science+Business Media Dordrecht 2013
- Martínez-Alegría, R., Sanz, G., Montequí, I. Albuquerque, MTD, Antunes, IMHR (2014). "Unconfined aquifer vulnerability related to topical pollution episodes - Montes Torozos (Spain)". International workshop "Uranium, Environment and Public Health", UrEnv 2013. SCI verse Science Direct. Procedia Earth and Planetary Science 00-(2014)-000-000. www.sciencedirect.com Ed. Elsevier
- Martínez-Alegría, R., Sanz, G., Oliveira, S. Montequí, I. Campos. Fc. (2014). "Spanish Nuclear Industry - Future perspectives and reserves' analysis". International workshop "Uranium, Environment and Public Health", UrEnv 2013. SCI verse Science Direct. Procedia Earth and Planetary Science 00-(2014)-000-000. www.sciencedirect.com Ed. Elsevier.

- Alonso L., Albuquerque MTD., Antunes, IMHR, Martínez-Alegría. R., (2015). "Geostatistics Tailored to Address Nitrates Spatial Uncertainty in Groundwater (Douro Watershed, Spain)". Agriculture and Agricultural Science Procedia. ISSN: 2210-7843. Ed. Elsevier
- Sanchez, S.M. Martínez-Alegría. R., Taboada, J. (2015). "Modeling Wetland Change in Spain's Tierra de Campos District" Wetlands Ecology and Management. ISSN1572-9834. Ed. Springer Netherlands

Conferencias Internacionales

- Internacional Conference and Workshops on Transboundary Water management across borders and interfaces. Montequi I. •Albuquerque MT • Sánchez MJ • Antunes IM •Martínez-Alegría R •Campos F Sanz G (2013) "The ÁGUEDA project: a supporting tool to a transboundary watershed's management". Aveiro Portugal
- 8th International Conference on software technologies, engineering and applications ICSEEA. Iglesias C., Giráldez E., Taboada J, Martínez-Alegría R., and Antunes I.M., (2013) "SESGAL Software for managing earthquake risk in Galicia". Reykjavik (Iceland)
- The International Conference of the University of Agronomic Sciences and Veterinary Medicine of Bucharest, "Agriculture for Life, Life for Agriculture" Martínez-Alegría R., Taboada, J. and Sanz, G. (2014) "Sustainability in the exploitation of an aquifer for agriculture and urban water supply uses" June 5 - 7, 2014, Bucharest, Romania
- 2015 6th International Conference on Environmental Science and Development. Sanz, G, Albuquerque MTD., Martínez-Alegría. R., and. Antunes, IMHR (2015) CBEES Amsterdam Feb.2015

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El objetivo general de la asignatura es alcanzar un nivel de conocimientos de planificación territorial suficiente para entender en qué consiste un plan de Ordenación del Territorio, los documentos que lo forman, las figuras legales existentes así como su tramitación. Ha de ser capaz de analizar un sector de territorio y realizar un diagnóstico de problemas y potencialidades con una metodología de trabajo adecuada, para programar e instrumentar propuestas que serán objeto de gestión en términos de puesta en marcha, seguimiento, control y evaluación del plan.

El alumno deberá tener un conocimiento previo de los elementos básicos del territorio, tanto en los factores físicos y ecológicos como en los socioeconómicos. Teniendo a su vez capacidad de síntesis en la formulación de propuestas de intervención y valoración sobre los aspectos ambientales del territorio.

Se trata de una asignatura de síntesis orientada a la materialización de los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo del Grado en planes que afectan a la gestión territorial y distribución de usos del suelo.

La ordenación del territorio en el marco del Plan de Estudios del Grado en Ciencias Ambientales, es una materia transversal en la que su núcleo de doctrina aglutina conocimientos de ciencias básicas como Geología, Biología, Edafología y Botánica; materias compuestas como Ecología, Biogeografía, Climatología, Prevención de Riesgos Ambientales e Hidrogeología; áreas de conocimiento relacionadas con la intervención en el territorio como la Restauración Ambiental y la Gestión y conservación de Recursos Naturales; Incluye además áreas de conocimiento político sociales como la Economía, la Legislación Ambiental y las Políticas Ambientales.

Sirve como base de conocimiento territorial aplicable a la Evaluación del Impacto Ambiental.

Cuenta como herramientas de apoyo para el desarrollo práctico de la materia con los necesarios conocimientos de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.

La adquisición y desarrollo de habilidades de síntesis transversal de los conocimientos (sociales, económicos, ecológicos y legales) que proporciona esta asignatura, acreditada por la superación de las pruebas de conocimiento, permitirá al ambientólogo desarrollar actividades asociadas a la planificación territorial y desarrollo sostenible a los diferentes niveles de intervención.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

- LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: INTRODUCCIÓN, EVOLUCIÓN Y MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO.** : Fundamentos de la OT
 - Definición y objetos básicos de la Ordenación del Territorio : Aspectos generales de la OT
 - Precedentes históricos de la Ordenación del Territorio : Síntesis histórica de la OT
 - La individualización y el desarrollo de la Ordenación del Territorio desde el Urbanismo y la Geografía regional : Variables Geográficas
 - La incorporación y el tratamiento del Medio Ambiente en la Ordenación del Territorio : Variables medioambientales
 - Marco conceptual y enfoques de la Ordenación del Territorio : enfoques políticos de la OT
- EL MARCO LEGAL DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO** : Marco Legal
 - Los sistemas territoriales. La escala en la ordenación del territorio : Introducción a los sistemas territoriales
 - La organización espacial del Estado : Modelos de organización de los estados
 - Instrumentos de planificación territorial en Castilla y León : La OT en Castilla y León

4. Instrumentos de planeamiento urbano en Castilla y León : El urbanismo en Castilla y León
5. Legislación sectorial con incidencia en la ordenación del territorio : Intervenciones territoriales sectoriales
3. **ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL** : Variables del diagnóstico territorial
 1. El Medio Físico
 2. El Medio perceptual: el paisaje.
4. **LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: FASES, OBJETIVOS, METODOLOGÍAS Y CASOS PRÁCTICOS** : Técnicas de planificación
 1. Fases en la elaboración de un Plan de Ordenación del Territorio : Fases de un plan de OT
 2. Los procesos de participación ciudadana en la Ordenación del territorio : Información pública
 3. Enfoques metodológicos: el análisis DAFO : Análisis DAFO de los planes de OT
 4. Estudio de casos prácticos : Análisis crítico de casos

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura está enfocada a que el alumno disponga de herramientas que permitan al alumno una solución de intervención heurística de aplicable a un entorno espacial, de acuerdo a la vocación propia de ese entorno

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Clases teóricas: con apoyo de pizarra y de material audiovisual: presentaciones digitales, "PowerPoint".

A los alumnos se les proporcionará

- Apuntes específicos de acuerdo al programa expuesto y guiones de prácticas

No serán necesarios OTROS recursos especiales más allá de lo que están disponibles en el aula con acceso "wifi" a la red y sala de ordenadores con "software" de gestión territorial.

Al alumno se le proporcionará una guía temática orientativa, y se le tutorizará la incorporación de información relevante. Toda esta información es la necesaria para la resolución de los problemas y trabajo práctico planteado

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Aplicación de los conocimientos a la práctica
- CG02. Capacidad de análisis y síntesis
- CG03. Capacidad de gestión de la información
- CG04. Capacidad de organización y planificación
- CG06. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG08. Gestión por objetivos
- CG09. Manejo de ordenadores e Internet
- CG10. Resolución de problemas
- CG11. Toma de decisiones
- CG15. Razonamiento crítico
- CG17. Trabajo en equipo
- CG19. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG20. Adaptación a nuevas situaciones
- CG23. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica
- CG25. Capacidad de comunicarse con personas no expertas
- CG26. Capacidad de entender el lenguaje y propuestas de otros especialistas
- CG27. Capacidad para adquirir una conciencia respetuosa con el medio ambiente y que reconozca la interdependencia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la paz
- CG31. Conocimientos básicos de la profesión
- CG37. Pensamiento lógico
- CG38. Planificación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Conocimientos generales básicos
- CE02. Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental
- CE04. Capacidad para integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos
- CE05. Capacidad de interpretación cualitativa de datos
- CE06. Capacidad de interpretación cuantitativa de datos
- CE07. Capacidad para conocer y comprender el funcionamiento de nuestro sistema económico y de mercado y en especial la empresa como entidad central en relación al ejercicio de una actividad de carácter profesional
- CE08. Conocer los fundamentos del derecho que rigen la normativa legislativa en un marco autonómico, nacional e internacional en materia medioambiental
- CE09. Planificación, gestión y conservación de recursos naturales
- CE10. Valoración económica de los bienes, servicios y recursos naturales
- CE13. Sistemas de gestión de la calidad
- CE15. Manejo de programas estadísticos
- CE16. Diseño y aplicación de indicadores de sostenibilidad
- CE17. Elaboración y gestión de proyectos
- CE20. Gestión del medio natural
- CE21. Planificación y ordenación integrada del territorio
- CE22. Restauración del medio natural
- CE24. Elaboración, implantación, coordinación y evaluación de planes de gestión de residuos
- CE26. Gestión, abastecimiento y tratamiento de recursos hídricos
- CE31. Identificación y valoración de los costes ambientales
- CE32. Diseño y ejecución de programas de educación y comunicación ambiental
- CE33. Diseño y ejecución de planes de desarrollo rural

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Redactar en equipo un plan de ordenación del territorio de una comarca determinada:
- Análisis y diagnóstico del modelo actual del sistema territorial, determinando su capacidad de acogida. Planificar el territorio con el fin de diseñar y alcanzar un modelo objetivo en un plazo previsto.
- Proponer un sistema de gestión territorial para la aplicación y desarrollo del plan.
- Seleccionar la metodología apropiada para cada una de las fases de elaboración del plan.
- Sintetizar y elaborar documentos para información a la sociedad, administración, etc.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- United States Department of the Interior Bureau of Land Management (2005): Land Use Planning Handbook. BLM Handbook H-1601-1 . United States Department of the Interior Bureau of Land Management. <https://www.google.com/search?q=US+Department+of+the+Interior%2C+Bureau+of+Land+Management+%282005%29.+Land+Use+Planning+Handbook..+BLM+Handbook+H-1601-1&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b-ab>. ISBN: no tiene
- Federal Ministry for Economic Cooperation and Development (BMZ), . (2011): Land Use Planning. Concept, Tools and Applications. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) <https://www.giz.de/fachexpertise/downloads/Fachexpertise/giz2012-en-land-use-planning-manual.pdf>. ISBN: no tiene

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Gómez Orea, D. (2008): Ordenación Territorial. . Mundi-Prensa. Madrid.. ISBN: 84-8476-012-x
- Benabent Fernández de Córdoba, M (2006): La Ordenación del Territorio en España: Evolución del Concepto y de su Práctica en el Siglo XX. . Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, España.. ISBN: 84-472-0869-9
- Bielza de Ory, V. (2008): Introducción a la Ordenación del Territorio. Un enfoque geográfico. . Pressas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza.. ISBN: ISBN 10: 8477339899 / ISBN 13: 9788477339892
- Galiana, L. y Vinuesa, A.J. (2010): Teoría y Práctica para una ordenación racional del territorio. . Editorial Síntesis. Madrid.. ISBN: ISBN: 9788497566889
- Pujades, R. y Font, J. (1999): Ordenación y planificación territorial. colección Espacios y Sociedades, serie mayor, Madrid, 399 pp. / Jorge Olcina Cantos. Editorial Síntesis. Madrid. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcd363> . ISBN: no tiene
- Cabrales Barajas, L. F. (2006): Geografía y ordenamiento territorial. En Hiernaux, D. y Alicia Lindón Villoria, Tratado de Geografía Humana. . Anthropos, Barcelona, pp. 601-627.. ISBN: 84-7658-794-5
- Ian McHarg (1969): Design with Nature.. Garden City New York Natural History Press. ISBN: no tiene

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Información cartográfica, urbanística y de ordenación del territorio en castilla y León](http://www.cartografia.jcyl.es/)

(<http://www.cartografia.jcyl.es/>)

Infraestructura de Datos espaciales de CyL

[Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/porta/web/menuitem.7e1cf46ddf59bb227a9ebe205510e1ca/?vgnnextoid=f2d9f7ffa3828310vgnvcm1000001325e50arcrd&vgnnextchannel=7e7e8a3c73828310vgnvcm2000000624e50arcrd)

(POTA)(<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/porta/web/menuitem.7e1cf46ddf59bb227a9ebe205510e1ca/?vgnnextoid=f2d9f7ffa3828310vgnvcm1000001325e50arcrd&vgnnextchannel=7e7e8a3c73828310vgnvcm2000000624e50arcrd>)

Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)

Instituto de Urbanística Universidad de Valladolid

[Instituto de Urbanística Universidad de Valladolid](http://www3.uva.es/iuu/es/inicio/)(<http://www3.uva.es/iuu/es/inicio/>)

Instituto de Urbanística Universidad de Valladolid

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Con carácter general se recomienda el acceso a las Revistas y publicaciones específicas y generalistas proporcionadas por el profesor

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

CLASES PRESENCIALES

Las clases presencial teóricas constituirán el cuerpo básico del desarrollo de la asignatura tanto cuantitativa como cualitativamente. Se aportarán los contenidos teóricos básicos para que el alumno disponga de herramientas de análisis y diagnosis territoriales prácticas

MÉTODO DIALÉCTICO:

CLASES PRÁCTICAS

Consistirán en la presentación en forma de trabajos individuales o en equipos de dos. El tema de debate y discusión se elegirá sobre casos reales, El fomento de un debate crítico sobre una temática concreta facilitará que afloren los diversos enfoques y problemáticas.

MÉTODO HEURÍSTICO:

ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO

El trabajo final a desarrollar por el alumno/s, en el que se elaborará y documentará una propuesta de desarrollo e intervención en un territorio definido, fundamentado en un diagnóstico previo de la vocación del mismo. Este

trabajo será expuesto y defendido por el equipo redactor del mismo (individual o en equipo)

La evaluación de este trabajo permitirá acreditar de un modo objetivo los conocimientos adquiridos

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

CALENDARIO ORIENTATIVO DEL CURSO:

SEMANA 1:

EVOLUCIÓN Y MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

SEMANA 2:

EVOLUCIÓN Y MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

SEMANA 3

EVOLUCIÓN Y MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

SEMANA 4

EVOLUCIÓN Y MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

SEMANA 5

EVOLUCIÓN Y MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

SEMANA 6

EL MARCO LEGAL DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

SEMANA 7

EL MARCO LEGAL DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

SEMANA 8

ANALISIS Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

SEMANA 9

ANALISIS Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

SEMANA 10

ANALISIS Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

SEMANA 11

ANALISIS Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

SEMANA 12

TECNICAS DE RECONOCIMIENTO ESPACIAL Y EVOLUCIÓN MULTITEMPORAL DE LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO.

SEMANA 13

LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: FASES, OBJETIVOS, METODOLOGÍAS Y CASOS PRÁCTICOS.

SEMANA 14

LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: FASES, OBJETIVOS, METODOLOGÍAS Y CASOS PRÁCTICOS.

SEMANA 15

LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: FASES, OBJETIVOS, METODOLOGÍAS Y CASOS PRÁCTICOS.

Presentación y defensa del Trabajo práctico de Ordenación del Territorio

Las tutorías grupales serán las recogidas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria. Desde la Escuela Politécnica Superior, se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías.

Las tutorías individuales serán previa cita en el horario de tutoría individual establecido.

La modalidad (remota o presencial) en la que se realizarán las tutorías, tanto individuales si las hubiese, como grupales, se informará por parte del profesor/a al alumnado.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
presentación de trabajos					X				X							X	X	X
presentación de trabajo final														X		X	X	X
prueba objetiva										X						X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Prueba de respuestas corta: El alumno expresará su conocimiento de conceptos específicos sobre OT

Pruebas de respuesta larga, de desarrollo: El alumno desarrollará un tema concreto en una única prueba

Pruebas objetivas: En esta prueba se evaluará la capacidad del alumno de efectuar un trabajo síntesis sobre un aspecto concreto

Trabajos y proyectos: El alumno efectuará un trabajo compendio de los conocimientos adquiridos en el curso de OT consistente en el diagnóstico de la vocación de un territorio, completado con la elaboración diseño y propuesta de implantación de un plan de desarrollo sostenible para ese entorno.

La asignatura se evaluará de forma continuada, teniendo en cuenta la actitud del alumno frente a la asignatura de acuerdo a los criterios de asistencia, y esfuerzo del alumno tanto a las clases teóricas, como en la exposición de trabajos parciales.

La evaluación incluirá la prueba de respuesta corta, la prueba de respuestas a desarrollar, los trabajos y proyectos y, a su vez, tendrá en cuenta la participación y actitud del alumno en clase. En todo caso para superar la asignatura será necesario acreditar en

Las pruebas teóricas que se han adquirido unos conocimientos suficientes de la asignatura, bajo los siguientes criterios:

La nota final será una media ponderada de las partes que componen la asignatura, considerándose el aprobado el 5 en una escala de 0 a 10.

La nota mínima de cada una de las partes para poder hacer media deberá superar un 5 en una escala de 10.

De no superar la asignatura, de acuerdo al esquema de pruebas planteadas, el alumno deberá realizar en segunda convocatoria una prueba, ejecución de tareas y/o informe o memoria de prácticas, de aquella o aquellas partes en que no haya obtenido la nota mínima exigida de 5.

Nota situación COVID-19

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos. En caso de que haya restricciones sanitarias que afecten a la docencia y/o a la evaluación, se activará un escenario remoto (no presencial), regulado en su correspondiente plan específico, disponible en la web de la UEMC: <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>. Todo esto, será debidamente comunicado al alumnado.

En lo que se refiere a las actividades de evaluación previstas en esta guía docente tanto para la convocatoria ordinaria como la extraordinaria, se mantendrán todas las previstas, pero adaptadas a un entorno remoto, si fuese necesario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

De no superar la asignatura mediante evaluación continua en la convocatoria ordinaria, de acuerdo al esquema de pruebas planteadas, el alumno deberá realizar un examen en 2ª convocatoria de aquella o aquellas partes en que no haya obtenido la nota mínima exigida.

Las partes aprobadas individualmente en las diferentes pruebas se mantienen en la convocatoria extraordinaria. Debiendo aprobarse en esta convocatoria, únicamente las partes pendientes.

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos. En caso de que haya restricciones sanitarias que afecten a la docencia y/o a la evaluación, se activará un escenario remoto (no presencial), regulado en su correspondiente plan específico, disponible en la web de la UEMC: <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>. Todo esto, será debidamente comunicado al alumnado.

En lo que se refiere a las actividades de evaluación previstas en esta guía docente tanto para la convocatoria ordinaria como la extraordinaria, se mantendrán todas las previstas, pero adaptadas a un entorno remoto, si fuese necesario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	30%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	30%
Pruebas orales	5%
Trabajos y proyectos	30%
Pruebas objetivas	5%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.